

Querétaro, Qro. a diecisiete de marzo de dos mil veintiséis.
Oficio INFOQRO/SE/363/2026
Asunto: Convocatoria S.E. 03/2026

**INTEGRANTES DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, 7, 8 y 9 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de la Comisión, los convoco a la **Sesión Extraordinaria 03/2026** que se llevará a cabo el **jueves 19 de marzo de 2026**, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, vía remota.

ORDEN DEL DÍA

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 05/2026 del 11 de marzo de 2026.

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución que se dictarán dentro de los Recursos de Revisión a cargo de la Ponencia de la **Comisionada Alejandra Vargas Vázquez**, que abarcarán del punto **4° al 6°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
4°	Resolución	RDAA/0623/2025/AVV	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Sobresee	Se sobresee, toda vez que el sujeto obligado funda y motiva con mayor amplitud el acto recurrido
5°	Resolución	RDAA/0020/2026/AVV	Universidad Autónoma de Querétaro	Sobresee	Se sobresee, toda vez que el sujeto obligado entrega la información antes de dictarse la resolución.
6°	Resolución	RDAA/0031/2026/AVV	Universidad Autónoma de Querétaro	Sobresee	Se sobresee, toda vez que el sujeto obligado entrega la información antes de dictarse la resolución.



Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de la Resolución y el Acuerdo que se dictarán dentro de los Recursos de Revisión a cargo de la Ponencia de la **Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre**, que abarcarán del punto **7° al 8°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
7°	Acuerdo de Cumplimiento	RDPD-RCRA/0029/2025/OPNT	Municipio de Querétaro	Cumplimiento y archivo	Cumple con lo ordenado en la resolución dictada por este Órgano Garante. En consecuencia, se propone dictar cumplimiento y ordenar archivo del presente recurso de revisión.
8°	Resolución	RDAA/0635/2025/OPNT	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Sobresee	Se sobresee, toda vez que el sujeto obligado entrega la información antes de dictarse la resolución.

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución dentro de los recursos de revisión a cargo de la Ponencia del **Comisionado Presidente Javier Marra Olea**, que abarcarán del **punto 9° al 11°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
9°	Resolución	RDAA/0612/2025/JMO	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Sobresee	Sujeto Obligado funda y motiva con mayor amplitud el acto recurrido
10°	Resolución	RDAA/0616/2025/JMO	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Sobresee	Sujeto Obligado funda y motiva con mayor amplitud el acto recurrido
11°	Resolución	RDPD/0033/2025/JMO	Fiscalía General del Estado de Querétaro	Confirma	Sujeto Obligado funda y motiva debidamente su respuesta

12°. Asuntos Generales.

En caso de no existir el quórum requerido deberá celebrarse la sesión extraordinaria en segunda convocatoria a las 15:00 horas, del día diecinueve de marzo de dos mil veintiséis.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

